



Consejo Económico y Social

Distr. general
4 de mayo de 2012
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2012

Nueva York, 2 a 27 de julio de 2012

Tema 13 d) del programa provisional*

Cuestiones económicas y ambientales: asentamientos humanos

Aplicación coordinada del Programa de Hábitat

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe indica que los gobiernos han continuado incrementando su apoyo al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y los fondos fiduciarios de cooperación técnica. También muestra que ONU-Hábitat ha continuado fortaleciendo y profundizando su cooperación y colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con los gobiernos y los asociados del Programa de Hábitat, que incluyen a académicos, autoridades locales, el sector privado, mujeres y jóvenes. Dado que la escala y el ritmo de urbanización están conduciendo a un cambio social, político, económico y medioambiental sin precedentes, es necesaria una acción concertada de la comunidad mundial. En el informe se recomienda que los gobiernos establezcan políticas urbanas nacionales que aborden las necesidades de desarrollo urbano mediante una mejor planificación urbana, marcos de política y legislación sobre tierras que favorezcan a los pobres, y el desarrollo económico local para estimular el empleo, especialmente de los jóvenes. En vista de la contribución de la urbanización sostenible al desarrollo sostenible y de la transformación de las ciudades y los centros urbanos en los principales hábitats de la humanidad, se invita a los Estados Miembros a promover la urbanización sostenible y el papel de las autoridades locales en sus políticas y programas de desarrollo nacional, y a asegurar la inclusión de un objetivo general en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo posterior a 2015 relativo a ciudades que sean sostenibles desde el punto de vista medioambiental, socialmente inclusivas y económicamente productivas. En el informe también se exhorta a tomar medidas para iniciar procesos inclusivos a nivel nacional y regional en los preparativos de la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible (Hábitat III), empleando redes establecidas y con una base amplia.

* E/2012/100.



I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado de conformidad con el párrafo 7 de la resolución 2011/21 del Consejo Económico y Social.

II. Tendencias mundiales de la urbanización

2. Durante el período que se examina, ONU-Hábitat llevó a cabo una revisión exhaustiva de las condiciones y las nuevas tendencias urbanas para coordinar de manera más efectiva la ejecución del Programa de Hábitat. En el cuarto trimestre de 2011, la población mundial llegó a 7.000 millones de personas. Este acontecimiento histórico ocurrió 12 años después de que la población mundial llegara a 6.000 millones de personas. Prácticamente todo el crecimiento de la población mundial (93%) se registra en los países en desarrollo. Además, se espera que el futuro crecimiento de la población ocurra en zonas urbanas y, en su mayor parte, en África, Asia y América Latina.

3. Actualmente, de cada 10 residentes urbanos del mundo, más de 7 se encuentran en los países en desarrollo, en los que también vive el 82% de la población mundial. De los 187.066 nuevos habitantes de las ciudades que se sumarán cada día a la población urbana mundial entre 2012 y 2015, el 91,5%, es decir 171.213 personas, nacerán en un país en desarrollo.

4. Sin embargo, contrariamente a lo que se piensa, la migración de las zonas rurales a las zonas urbanas ya no es el principal factor determinante del crecimiento de la población urbana en los países en desarrollo. Actualmente, un 60% del crecimiento de la población urbana obedece al incremento natural y alrededor del 20% a la transformación de los asentamientos rurales en entornos urbanos, un proceso conocido como “reclasificación”.

5. Estas cifras ponen de relieve la medida en que la población mundial ha llegado a vivir cada vez más en zonas urbanas. A pesar de la claridad de estas tendencias y de los beneficios que se derivan de la urbanización, pocos gobiernos han puesto en práctica políticas, leyes y regulaciones adecuadas para desarrollar las posibilidades que ofrece este fenómeno. En 2009, poco más de dos tercios (67%) de los países informaron de que habían puesto en práctica políticas para reducir o, incluso, revertir las corrientes de migración de las zonas rurales a las ciudades.

6. En el informe principal de ONU-Hábitat *Estado de las Ciudades del Mundo* se ha indicado constantemente el verdadero alcance de la privación entre los pobres de las zonas urbanas, desmitificando una creencia de larga data de que los pobres de las zonas urbanas se encuentran en mejor situación que los pobres de las zonas rurales.

7. El conocimiento de las tendencias actuales y futuras del crecimiento demográfico urbano es fundamental para el diseño y la aplicación de políticas y estrategias adecuadas que maximicen los beneficios de la urbanización. Esto incluye el aprovechamiento de las oportunidades, la formulación de mejores políticas regionales y urbanas, la prestación de servicios, la creación de empleo y la planificación para el futuro.

8. Aunque los países en desarrollo muestran perfiles urbanos variados, las fuerzas del mercado conducen a la reproducción de las tipologías del paisaje. Un rasgo determinante es la extensión de las ciudades mucho más allá de sus límites

administrativos históricos, en gran medida como resultado del uso del automóvil y de la especulación inmobiliaria. En los países en desarrollo una gran cantidad de ciudades muestran patrones de crecimiento suburbano de gran consumo de tierras, que a menudo se extiende hasta los lugares más alejados de la periferia. Mientras que la población urbana mundial creció de 1.980 a 2.840 millones de personas entre 1985 y 2000, es decir un 44%, la ciudad tipo se expandió de 13.000 a 33.000 hectáreas en el mismo período de 15 años, es decir un 154%.

9. La expansión urbana y la disminución de la densidad de la población representan una gran carga para las autoridades nacionales y locales, dado que el costo de suministro de infraestructura y mantenimiento no está plenamente previsto en las decisiones sobre desarrollo. Esto deriva en patrones de consumo de la tierra poco económicos, la pérdida de tierras agrícolas generalmente fértiles y una mayor dependencia de los automóviles particulares para el transporte.

10. La mayoría de los planes urbanísticos y regímenes regulatorios en los países en desarrollo no han podido evitar la rápida transformación de tierras rurales en tierras para uso urbano en la periferia de las ciudades, y es así que la reclasificación de los asentamientos de rurales a urbanos se ha transformado en el segundo factor determinante del actual crecimiento urbano en los países en desarrollo. Esto también explica la aparente expansión ilimitada de las ciudades.

11. Como resultado de ello, muchas ciudades siguen estando mal conectadas, carecen de movilidad y accesibilidad adecuadas y sufren de una escasa integración del uso de la tierra, la densidad y el transporte. Las consecuencias de estas disfunciones son muy evidentes: congestión del tránsito y tiempos excesivos de desplazamiento, contaminación y desigualdades crecientes y niveles de pobreza urbana que distorsionan el tejido urbano. Además, la discontinuidad de las ciudades, su dispersión y baja densidad aumentan el costo de la infraestructura pública y el consumo de energía, lo que contribuye a la falta de sostenibilidad de esas ciudades.

12. Las implicancias de las conclusiones que se han mencionado son claras. Ya no es posible actuar como si la urbanización no planificada fuera a generar un desarrollo sostenible para todos. Si lo hacemos, corremos el riesgo de que existan grandes conmociones sociales, así como de sufrir las consecuencias que estas acarrearán para la paz, el crecimiento económico y la estabilidad social.

13. Si bien en 2010 se alcanzó la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la mejora considerable de la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales para 2020, el 62% de la población urbana de África Subsahariana vivía en barrios marginales, seguida por el 35% de la población de Asia meridional y el 31% de la de Asia sudoriental. Es necesario redoblar los esfuerzos para mejorar las vidas de los pobres de las zonas urbanas que viven en las ciudades de los países en desarrollo.

14. Por esa razón, en el 23º período de sesiones del Consejo de Administración de ONU-Hábitat, celebrado del 11 al 15 de abril de 2011, se aprobó una resolución en que se alentaba a los países a enumerar la población que vivía en sus tugurios y a establecer metas realistas locales, nacionales y regionales para mejorar las vidas de los habitantes de barrios marginales más allá de la meta actual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

III. Hacia una respuesta más eficaz y coordinada

15. ONU-Hábitat ha seguido promoviendo una respuesta más eficaz y coordinada a los retos actuales de la urbanización mediante, entre otras medidas, su colaboración con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas respecto de la coordinación de políticas y programas, lo que incluye la coherencia normativa, los acuerdos institucionales y la aplicación de programas a nivel nacional. Participa y contribuye a los mecanismos de coordinación interinstitucional, como la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación y sus tres comités, el Comité de Alto Nivel sobre Programas, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. También es miembro del Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios y el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales.

16. Durante el período que se examina, ONU-Hábitat, junto con otros organismos de las Naciones Unidas, participó en los debates y realizó contribuciones a los mismos sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo posterior a 2015 en el contexto de un grupo de tareas de las Naciones Unidas establecido con ese propósito. La información de ONU-Hábitat destacó dos aspectos de la ejecución coordinada del Programa de Hábitat, a saber: la contribución de la urbanización sostenible al desarrollo sostenible y el papel de las autoridades locales en el proceso. Como ya se señaló, los cambios demográficos y económicos de las últimas dos décadas han transformado a las ciudades y a los centros urbanos en los principales hábitats de la humanidad. En consecuencia, el modo de desarrollo urbano tiene una influencia decisiva en los procesos que conducen a alcanzar el desarrollo sostenible. Por lo tanto, es más importante que nunca que los Estados Miembros y los organismos de las Naciones Unidas se reúnan para promover la urbanización sostenible. Las ciudades de los países con economías emergentes se están transformando en los motores de la economía mundial, al mismo tiempo que los recursos del planeta se agotan rápidamente. Es preciso encontrar urgentemente medios para alcanzar un crecimiento más equitativo desde el punto de vista económico y social sin un mayor costo para el medio ambiente. Las ciudades, sus infraestructuras y marcos espaciales, así como los sistemas de gobernanza, constituyen un impulsor clave para esta transición.

17. Después del resultado del examen por homólogos del plan estratégico e institucional de mediano plazo para el período 2008-2013 de ONU-Hábitat, se hicieron varias recomendaciones para mejorar la eficacia de la labor operacional y normativa de ONU-Hábitat. Para aplicar las recomendaciones del examen, y como parte de la iniciativa de reforma que comenzó a inicios de 2011, ONU-Hábitat determinó que las siguientes tres áreas eran estratégicamente importantes para la ejecución del Programa de Hábitat, a saber, planificación y diseño urbanos; legislación urbanística, gestión de tierras y gobernanza; y economía urbana, lo que incluye las finanzas municipales. Estas áreas ofrecen marcos importantes para un suministro más eficiente y efectivo de servicios básicos y vivienda y el mejoramiento de los barrios marginales, así como una respuesta más eficaz a los desastres naturales y causados por el hombre. Un enfoque mejorado y el compromiso con los asociados en estas áreas permitirán a ONU-Hábitat responder a los retos y las oportunidades que supone dar forma a las ciudades del siglo XXI de manera más estratégica e integral. actualmente los esfuerzos se dirigen también a desarrollar mecanismos mejorados para aprovechar las asociaciones clave en apoyo de la iniciativa “Unidos en la acción”.

IV. Asociaciones estratégicas mundiales

A. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

18. En su 23° período de sesiones, el Consejo de Administración de ONU-Hábitat aprobó la resolución 23/17 sobre desarrollo urbano sostenible mediante la ampliación del acceso equitativo a la tierra, la vivienda, los servicios básicos y la infraestructura. En la resolución se alienta a los gobiernos y a los asociados del Programa de Hábitat a abordar el tema del desarrollo urbano sostenible en sus contribuciones al proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) que se celebrará en Río de Janeiro (Brasil). En respuesta a la resolución, ONU-Hábitat ha emprendido un examen a fondo de las deficiencias y las nuevas dificultades derivadas de la ejecución del Programa 21 desde 1992. Sobre la base del examen, ha propuesto ocho metas de desarrollo urbano sostenible que se ocuparán de las políticas urbanas nacionales; la planificación y el diseño urbanos; los barrios marginales; el espacio urbano; la ecología urbana; el abastecimiento de agua, el saneamiento y la gestión de desechos en las zonas urbanas; la energía urbana y la movilidad; y la creación de empleo en las zonas urbanas. ONU-Hábitat también se ha esforzado por poner de relieve la importancia fundamental que tienen las ciudades desde el punto de vista del marco institucional para el desarrollo sostenible.

19. ONU-Hábitat, en asociación con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, reunió a dirigentes y redes gubernamentales locales y regionales para la preparación de consuno de un documento titulado “Mensajes conjuntos de los gobiernos locales y subnacionales”. El documento, en que se formulan recomendaciones para hacer realidad el objetivo de una urbanización sostenible, fue presentado al Secretario General en presencia de los Estados Miembros que pertenecen al Grupo de Amigos de las Ciudades Sostenibles.

B. Tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible

20. En su resolución 66/207, la Asamblea General decidió convocar en 2016 una tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible (Hábitat III) para reafirmar el compromiso mundial con la urbanización sostenible, que habría de centrarse en la ejecución de un “nuevo programa urbano”.

21. En previsión de la importante función que desempeñaría en Hábitat III, durante el período a que se refiere el informe ONU-Hábitat comenzó a preparar una hoja de ruta para la celebración de consultas con los Estados Miembros y con los departamentos del caso dentro de la Secretaría de las Naciones Unidas. En respuesta al requisito de que el alcance, las modalidades, el formato y la organización de Hábitat III se establecieran de la forma más eficiente y eficaz posible, ONU-Hábitat se valdrá del sexto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, que se celebrará en Nápoles (Italia) del 1 al 7 de septiembre de 2012, como medio de iniciar el proceso de consultas con los Estados Miembros y los asociados del Programa de Hábitat. Se ha puesto en marcha la plataforma de Internet llamada “City changer

dialogues” como medio de hacer participar a los principales interesados en los debates de importancia fundamental sobre los preparativos de Hábitat III.

22. Habida cuenta del ambicioso objetivo fijado por la Asamblea General de definir un “Nuevo Programa Urbano”, se alienta a los Estados Miembros a que comiencen a organizar procesos nacionales para evaluar los avances en la ejecución del Programa de Hábitat, así como a determinar cuáles son las dificultades y las enseñanzas adquiridas más importantes desde que se convocó Hábitat II en 1996.

C. Día Mundial del Hábitat

23. El Día Mundial del Hábitat, que se celebró en Aguas Calientes (México) en octubre de 2011, estuvo centrado en las ciudades y el cambio climático. Se celebró un congreso de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Urbanismo y Planeación para conmemorar el evento, el que se centró en el papel que los planificadores y las universidades pueden desempeñar en la mitigación del cambio climático y la adaptación a este.

24. Con ocasión del Día Mundial del Hábitat, se publicó el *Informe Mundial sobre los Asentamientos Humanos 2011: Las Ciudades y el Cambio Climático*. En el informe, que fue preparado con aportaciones de varias universidades e instituciones de investigación de todas las regiones del mundo, se aclara la relación que existe entre los asentamientos urbanos y el cambio climático y se sugiere la forma en que las ciudades y pueblos que aún no hayan adoptado medidas sobre el cambio climático pueden comenzar a hacerlo. La disponibilidad del informe en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas ha aumentado su accesibilidad y su utilización por los gobiernos, los asociados del Programa de Hábitat y las instituciones de capacitación e investigaciones. El Día Mundial del Hábitat 2011 se celebró con un total de 250 actos en un gran número de países.

D. Foro Urbano Mundial

25. Los preparativos del sexto período de sesiones del Foro Urbano Mundial se iniciaron durante el período a que se refiere el presente informe. El Foro Urbano Mundial sirve de plataforma en la que diversos sectores de la sociedad pueden examinar, aprender, acordar y debatir diferentes modos de construir un futuro más próspero para las ciudades del mundo. Se prevé que los participantes determinen las iniciativas y los compromisos que es posible poner en práctica efectivamente para crear ciudades que sean más representativas, justas, sostenibles y humanas. El sexto período de sesiones se iniciará con un debate electrónico mundial sobre diversas cuestiones relacionadas con el futuro urbano y la prosperidad de las ciudades. El Foro tiene también por objeto examinar nuevamente la manera en que ONU-Hábitat y sus asociados contribuyen a guiar y enriquecer la labor normativa sobre urbanización sostenible a través de un diálogo abierto.

26. El Foro, que se reúne cada dos años, es una de las reuniones más abiertas e inclusivas de su tipo en la escena internacional. Congrega a dirigentes gubernamentales, ministros, alcaldes, miembros de asociaciones nacionales, regionales e internacionales, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y comunitarias, profesionales, académicos, asociaciones comunitarias de mujeres, jóvenes y grupos de habitantes de barrios marginales en calidad de asociados

empeñados en mejorar las ciudades. A través del Foro, se ofrece a los asociados del Programa de Hábitat la oportunidad de participar en más de 200 actos con el fin de formar redes, dar a conocer las mejores prácticas y aprender unos de otros.

E. Campaña Urbana Mundial

27. Durante el período que abarca el informe, continuó la realización de la Campaña Urbana Mundial. La Campaña es una asociación catalítica y transformadora cuyo objetivo es hacer participar a la sociedad civil, el sector empresarial, la comunidad de investigación y los gobiernos locales y nacionales en un movimiento mundial que eleva la agenda urbana mediante una visión positiva y la comprensión de los enormes beneficios que reportan las ciudades.

28. Más de 50 asociados, entre ellos los profesionales, la sociedad civil y el sector privado, forman ahora parte de la Campaña, y además cinco organismos de las Naciones Unidas han vinculado sus propias campañas mundiales con ella. Ocho organizaciones principales se han comprometido (mediante memorandos de entendimiento) a unirse a la campaña en lo que respecta a la labor y los principios convenidos relativos al desarrollo urbano sostenible. Dos redes, *CitiScope* (que desarrolla su actividad en formato impreso) y *South-South News* (formato electrónico) han sido captadas para promover los mensajes y principios de la Campaña Urbana Mundial.

29. Entre los logros alcanzados hasta la fecha se cuentan la creación de una plataforma de información e intercambio de conocimientos con base en la Internet para la Campaña; la producción de materiales para la campaña, una carpeta de la Campaña y directrices basadas en las recomendaciones y la aprobación del Comité Directivo de la Campaña, y la incorporación de nuevos asociados y patrocinadores importantes.

F. Asociaciones de autoridades locales

30. El fomento de la capacidad de las autoridades locales siguió siendo una prioridad, debido a su calidad de asociadas estratégicas para el cumplimiento del mandato de ONU-Hábitat. Una evaluación llevada a cabo a fines de 2011 indicó que como resultado del fortalecimiento de sus capacidades, 12 asociaciones gubernamentales locales e instituciones regionales o mundiales de capacitación de los gobiernos locales se hallaban preparadas para promover la urbanización sostenible.

31. Por intermedio del Comité Asesor de Autoridades Locales de las Naciones Unidas, en el que ONU-Hábitat se desempeña como secretaria, el Alcalde de Estambul, que es también Presidente de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, lideró los esfuerzos orientados a implementar un programa de trabajo de cuatro años de duración para integrar principios sostenibles y buenas prácticas en materia de movilidad urbana, creación de empleo y productividad local, resiliencia del medio ambiente y finanzas municipales, en las actividades de planificación, gestión y gobernanza de las ciudades que son miembros del Comité y de la organización no gubernamental.

32. ONU-Hábitat prestó asistencia a alcaldes y autoridades locales de todo el mundo para la preparación de una declaración sobre ciudades resilientes en la Tercera reunión de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres celebrada en Ginebra en mayo de 2011. En la reunión se pidió el establecimiento de una secretaría permanente para la campaña sobre el tema: “Desarrollando ciudades resilientes: mi ciudad se está preparando”.

G. Jóvenes

33. El Youth 21 Forum tuvo lugar entre el 15 y el 18 de marzo de 2012 en Nairobi. El primer componente del Foro fue una consulta internacional entre múltiples interesados, dirigida por ONU-Hábitat y dedicada a aumentar el interés y la participación de los jóvenes en el sistema de las Naciones Unidas. La sesión sirvió de consulta entre los jóvenes para identificar sus preocupaciones al respecto y formular recomendaciones al Secretario General para su examen.

34. El segundo componente del Foro se centró en el liderazgo mundial de los jóvenes en la gobernanza y proporcionó un espacio para que 300 jóvenes y otros interesados desarrollaran actividades y mecanismos a través de los cuales los jóvenes pueden participar directamente en la gobernanza mundial y en actividades decisorias, que son necesarias para fortalecer la ciudadanía democrática y asegurar una participación efectiva de los jóvenes.

35. ONU-Hábitat continuó fortaleciendo la participación de los jóvenes de las zonas urbanas en la formulación de estrategias eficaces para hacer frente a los problemas que los afectan. La utilización de artistas profesionales jóvenes contribuyó a dar más visibilidad mundial a la agenda de los jóvenes de las zonas urbanas. A través de la iniciativa “Mensajeros de la Verdad”, ONU-Hábitat colaboró estrechamente con algunos de los principales artistas y músicos populares del mundo para crear conciencia acerca de cuestiones tan diversas como los derechos de la mujer y las condiciones en los barrios marginales urbanos. Durante el 23º período de sesiones del Consejo de Administración de ONU-Hábitat, se nombró a cuatro emisarios jóvenes. ONU-Hábitat ha nombrado a actores de cine de renombre internacional de “Bollywood” y “Nollywood” de la India y Nigeria, respectivamente, para que se ocupen de empoderar a los jóvenes en sus comunidades.

36. ONU-Hábitat continuó afirmando su papel de principal organismo encargado de la incorporación de la cuestión de la juventud urbana en la agenda mundial, poniendo de relieve la contribución de los jóvenes al desarrollo urbano sostenible a través de la plataforma regional de la asamblea de la juventud urbana celebrada en Abuja (Nigeria) en julio de 2011. El evento atrajo a altos funcionarios del Gobierno, organizaciones no gubernamentales, representantes de las autoridades locales y a más de 300 jóvenes de 23 países africanos. Por medio del tema “Los jóvenes y la prosperidad de las ciudades”, los jóvenes intercambiaron las experiencias y mejores prácticas extraídas de sus propias iniciativas y de las políticas gubernamentales de promoción del empleo de los jóvenes y de la participación de estos en diversos ámbitos relacionados con la economía urbana, el medio ambiente y la equidad.

37. ONU-Hábitat trabajó en estrecha colaboración con el Comité Olímpico Internacional para prestar apoyo a varios proyectos sobre los jóvenes y el deporte en Kenya, Nepal y la República Democrática Popular Lao, en el contexto de los programas sobre agua y saneamiento de ONU-Hábitat. Como parte de la labor de

promoción de ciudades más seguras realizada por ONU-Hábitat, casi un millón de balones de fútbol donados por la Hyundai Motor Company fueron distribuidos a países de África. El proyecto ha aumentado el desarrollo de los jóvenes mediante la utilización de los deportes como herramienta para empoderarlos y ha promovido la inclusión de los jóvenes en el desarrollo urbano.

38. Se realizaron tres talleres regionales de desarrollo de las capacidades para 61 coordinadores de proyectos para jóvenes que se habían beneficiado con el Fondo para la Juventud Urbana de 2010. La capacitación sobre gestión de proyectos y financiera aumentó la capacidad de los coordinadores para administrar mejor sus proyectos y alcanzar mayores niveles de éxito.

39. La preparación del informe sobre el *Estado de la Juventud Urbana* es un resultado muy importante de la labor de ONU-Hábitat relacionada con los jóvenes. El informe de 2012-2013 se publicará durante el sexto período de sesiones del Foro Urbano Mundial.

H. Incorporación de la perspectiva de género en la actividad general

40. Mediante el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros, ONU-Hábitat continuó promoviendo y fortaleciendo la incorporación de la perspectiva de género en la actividad general y fomentando la capacidad a ese respecto a través de una variedad de actividades y de programas de empoderamiento. El informe titulado *Igualdad de Género para Ciudades más Inteligentes: Retos y Adelantos*, publicado en febrero de 2010, fue una de las publicaciones más leídas de ONU-Hábitat.

41. ONU-Hábitat continuó participando en la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros y en la Red sobre igualdad entre los géneros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Otro de los ámbitos de asociación o colaboración ha sido el Plan de Acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer, y ONU-Hábitat ha contribuido al conjunto de indicadores propuesto.

42. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y ONU-Hábitat emprendieron un programa mundial conjunto sobre ciudades seguras, amables y sostenibles para todos. El programa permite a las autoridades locales y a los defensores de las mujeres, los jóvenes y los niños tomar medidas para aumentar la seguridad y prevenir y reducir la violencia en sus ciudades y vecindarios. Las ciudades que se proponen como asociadas en la primera fase son Beirut (incluida la periferia); Dushanbe; Manila (zona metropolitana); Marruecos; Nairobi; Río de Janeiro; San José y Tegucigalpa.

43. El Programa sobre el agua y el saneamiento de ONU-Hábitat ha incorporado con éxito la perspectiva de género en sus actividades. La organización ha promovido además el acceso de las mujeres a la tenencia segura de la tierra y ha cuestionado las desigualdades estructurales como la legislación sobre vivienda y tierras que discrimina contra la mujer. La labor sobre la gobernanza y la seguridad en las ciudades ha planteado el problema de la insensibilidad a las diferencias de situación basadas en el género dentro de las instituciones de gobierno locales.

I. Cooperación Sur-Sur

44. Como parte del programa de transporte urbano sostenible, se logró aumentar la conciencia acerca de la importancia de las políticas y las inversiones para una infraestructura de transporte urbano sostenible en los países en desarrollo y las economías emergentes, así como una colaboración más intensa Norte-Sur y Sur-Sur. ONU-Hábitat prestó apoyo a participantes de África, América Latina y Asia en Velo-city Mundial 2011, la principal conferencia sobre transporte en bicicleta del mundo.

45. El Laboratorio Medellín, que incluye diez mejores prácticas sobre seguridad urbana, mejoramiento de barrios marginales y proyectos integrales de desarrollo urbano sostenible, fue puesto en marcha en 2011 como parte de la cooperación Sur-Sur promovida por ONU-Hábitat.

46. Se elaboró un compendio de prácticas de seguridad urbana de 31 municipalidades, así como un compendio de diez buenas prácticas sobre seguridad urbana y proyectos de mejoramiento de los barrios marginales (integrados en el desarrollo urbano sostenible). Ambos han sido difundidos como parte de las actividades de cooperación Sur-Sur. Las experiencias adquiridas y los éxitos alcanzados por muchos países del Sur han aportado estímulos, ideas y medios valiosos para que otros países del Sur hagan frente a preocupaciones y dificultades similares.

47. Veinticuatro Estados árabes y países de África aprobaron un marco regional de fomento de la cooperación internacional para mejorar el acceso a los servicios de seguridad pública en esos Estados y con el objeto de aumentar la cooperación Sur-Sur sobre cuestiones de seguridad urbana.

J. “Unidos en la acción”

48. Durante el período a que se refiere el informe, ONU-Hábitat se mantuvo activo en seis de los ocho países piloto del programa “Unidos en la acción”, a saber, Cabo Verde, Mozambique, el Pakistán, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Viet Nam. Los directores nacionales de programas de Hábitat han asumido un papel directivo en la compleja tarea de planificación e implementación del programa conjunto. Durante el período a que se refiere el informe, una evaluación de la actuación de ONU-Hábitat en esos países demostró que la iniciativa había acrecentado el impacto de la labor de promoción en curso, aumentado la visibilidad de la agenda de Hábitat, y ofrecido la oportunidad de aumentar, en colaboración con los Gobiernos anfitriones, el impacto de los programas en los países y de ampliar las actividades y los recursos financieros para hacer realidad el objetivo de una urbanización sostenible.

V. Servicios de aumento de la capacidad y asesoramiento técnico

A. Legislación urbana, tierras y gobernanza

49. ONU-Hábitat continuó movilizando y prestando apoyo a los gobiernos y los asociados del Programa de Hábitat para poner en práctica mejores políticas de vivienda y tierras. Hasta diciembre de 2011, 37 países en total (frente a 33 en 2010) estaban preparando, aplicando o finalizando reformas agrarias y de la vivienda con el apoyo de ONU-Hábitat. Los nuevos países son Burundi, donde una revisión de la política agraria resultó en la aprobación de una política nueva; el Iraq, donde se utiliza el acceso a la tenencia de la tierra para garantizar el suministro de viviendas adecuadas; la República Democrática del Congo, donde se está vinculando a los programas de mediación sobre tierras con la política y la administración de tierras a nivel nacional y local; y Sudán del Sur, donde se dotará a la Comisión de Tierras de capacidad para resolver las controversias sobre tierras.

50. Con la aprobación de la resolución 23/17 del Consejo de Administración, los Estados Miembros reubicaron a la vivienda en el centro del desarrollo urbano sostenible haciendo un llamamiento a la formulación de una nueva estrategia mundial sobre la vivienda que integre las políticas de vivienda en las estrategias más generales de planificación urbana y en las políticas sociales, económicas y ambientales.

51. Los grupos vulnerables de África podrán lograr un acceso más equitativo a la tierra, gracias al plan de aplicación de la iniciativa sobre políticas de ordenación de la tierra, elaborado, durante el período a que se refiere el informe, por la Comisión de la Unión Africana, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África y el Banco Africano de Desarrollo, con el apoyo de ONU-Hábitat. El marco y las directrices de la iniciativa fueron aprobados por los Jefes de Estado africanos y las comunidades económicas regionales africanas (la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad de África Oriental y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo) en 2011.

B. Planificación y diseño urbanos

52. Durante 2011, se realizaron algunos avances hacia una legislación y unas herramientas de planificación más eficaces que podrían permitir a las ciudades planificar mejor su desarrollo futuro de una forma sostenible por medio de decisiones intergubernamentales e iniciativas de política nacionales, en particular en las esferas de la planificación urbana y la mayor seguridad de las ciudades y para responder a la vulnerabilidad al cambio climático y la degradación del medio ambiente.

53. En su calidad de miembro del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, ONU-Hábitat contribuyó a la preparación del quinto informe de evaluación del Grupo. El informe será un recurso importante para los debates y las negociaciones en curso sobre el cambio climático.

54. ONU-Hábitat contribuyó también a las actividades realizadas a nivel regional para hacer frente al cambio climático y difundir la experiencia adquirida

organizando un taller para 13 países de África en el que se expusieron prácticas seleccionadas relacionadas con la planificación urbana y el cambio climático.

C. Economía urbana

55. Alrededor de 1.000 jóvenes recibieron capacitación en los centros para jóvenes de ONU-Hábitat en Nairobi, Kampala y Dar es Salaam (República Unida de Tanzania), sobre conocimientos de informática, iniciativas empresariales, uso indebido de drogas y sustancias, arte y deportes. La capacitación les ha permitido acceder a la financiación de instituciones financieras, obtener conocimientos e información sobre oportunidades de empleo y participar en los procesos de adopción de decisiones en sus ciudades. Otros 450 jóvenes recibieron capacitación sobre el cambio climático, centrada en la mitigación y adaptación en tres ciudades. La capacitación les ha ayudado a adquirir conocimientos sobre la emisión de gases de efecto invernadero y sus causas, y acerca de modos de responder al cambio climático reduciendo la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos. Como resultado, los participantes han formado “equipos verdes” para poner en práctica iniciativas de autoempleo.

56. La Universidad de Johannesburgo (Sudáfrica), institucionalizó un curso de capacitación del gobierno local que, entre otras cosas, se basa en el material de capacitación de ONU-Hábitat sobre planificación estratégica para el desarrollo económico local. El curso proporciona a los funcionarios del gobierno local las competencias necesarias para la planificación estratégica de un mejor desarrollo económico local.

57. Se aumentó la capacidad del personal del gobierno local en Liberia en materia de desarrollo de la capacidad directiva, gestión financiera urbana y desarrollo de la economía local. El 80% de los participantes en un taller sobre evaluación del impacto que pasó revista a dos años de trabajo y a la capacitación impartida a 3.000 funcionarios, informó sobre mejoras evidentes en la puntualidad y la eficacia en función de los costos de los procesos de adopción de decisiones.

58. En asociación con ONU-Hábitat, la organización Medio ambiente y desarrollo del Tercer Mundo (ENDA) y su programa de economía popular urbana (ECOPOP) prestó apoyo a tres municipalidades del Senegal (Kaolack, Méckhé y Rufisque-Est) para los procesos de presupuestación participativa. Se impartió capacitación a un total de 180 participantes, y se formaron comités de presupuestación participativa, a través de los cuales se priorizaron y financiaron proyectos de saneamiento y electrificación.

D. Servicios urbanos básicos

59. Las reformas normativas y los programas en marcha en los sectores del agua y el saneamiento que recibieron apoyo de ONU-Hábitat aumentaron el número de beneficiarios de esos servicios. Por ejemplo, en la India, el número de beneficiados en 2011 con la mejora de los servicios de agua potable y de saneamiento se estima en 10.650 y 6.900, respectivamente. En el Nepal, el número de beneficiados por igual motivo se estima en 24.000 y 14.000, respectivamente. En la región del Mekong (Camboya, República Democrática Popular Lao y Viet Nam), los servicios mejorados de abastecimiento de agua beneficiaron aproximadamente a 53.000

personas, los proyectos de saneamiento a 155.000 y los programas de gestión de desechos sólidos a casi 6.000.

60. Las actividades de promoción y el apoyo técnico prestado a las autoridades locales y a los proveedores de servicios de abastecimiento de agua dieron por resultado la adopción de un mecanismo financiero dirigido especialmente a los hogares de escasos recursos. Se formularon tarifas favorables a los pobres en cinco pueblos de Camboya, diez pueblos de la República Democrática Popular Lao y seis pueblos de Viet Nam. En el Nepal, gracias a los planes de microcrédito para hogares pobres a tasas de interés asequibles, 300 hogares se han beneficiado con servicios de saneamiento, y se conectaron 500 grifos en nueve pequeños pueblos. En la India, ONU-Hábitat estableció un fondo rotatorio para microfinanciar servicios de agua y saneamiento para los pobres. Hasta el momento, la iniciativa ha permitido la construcción de retretes en más de 7.000 hogares y ha mejorado el acceso a los servicios de abastecimiento de agua para más de 3.000 hogares. También en El Salvador se están promoviendo instrumentos financieros innovadores para los proveedores de servicios de agua y saneamiento.

61. ONU-Hábitat continuó proporcionando apoyo técnico y asesoría en materia de agua y saneamiento a los países asociados, a través del diálogo sobre políticas, los estudios sectoriales y la formulación de estrategias. Esas actividades han producido un efecto catalítico en las reformas normativas emprendidas por los países para aumentar el acceso a los servicios urbanos básicos. Por ejemplo, en su calidad de miembro del Grupo de Asociados para el Desarrollo de Kenya, ONU-Hábitat participó en el proceso de coordinación del sector del agua y contribuyó al diálogo sobre políticas en curso relativo a la reforma del sector del agua y a los cambios que se introducirán a la Ley del Agua como resultado de la nueva constitución que fue aprobada en noviembre de 2010. En el Nepal, se discutió un informe sobre la situación del sector en el primer examen sectorial conjunto, realizado en Katmandú en mayo de 2011. Se prevé que las recomendaciones derivadas del examen produzcan efectos importantes en la política futura sobre el sector.

62. Se realizaron avances importantes en la formulación, aprobación y aplicación de planes y leyes sobre la gestión de desechos sólidos. La Ley de gestión de desechos sólidos, formulada en el Nepal, fue aprobada y distribuida a todas las municipalidades. Tras la aprobación de la Ley, el Banco Asiático de Desarrollo prestó asistencia técnica para el establecimiento institucional de un centro de apoyo técnico sobre desechos sólidos. En la India, se finalizaron los planes de saneamiento urbano para Gwalior y Nasrulganj, lo que ayudó a los organismos urbanos locales a atraer más apoyo financiero.

63. ONU-Hábitat aprobó las opciones normativas y medidas prácticas para acelerar la realización de programas de movilidad urbana y programas de saneamiento favorables a los pobres, a que se refiere el informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible sobre su 19º período de sesiones (E/2011/29). Esas opciones y medidas proporcionan los ingredientes esenciales para el desarrollo sostenible que facilitarán el fomento de los principios de la urbanización sostenible en la nueva visión de ONU-Hábitat.

64. Mediante la promoción del programa de la Alianza Mundial de empresas de abastecimiento de agua, las asociaciones de servicios de abastecimiento de agua se están institucionalizando como estrategias de creación de capacidad a través de diferentes marcos, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

que promovió la formación de esas asociaciones en sus directrices sobre políticas públicas de agua y saneamiento en la región. El Organismo Francés de Desarrollo ha adoptado esas asociaciones como modo de enfocar los componentes de creación de capacidad de sus préstamos y donaciones a las empresas de servicios públicos, y las asociaciones nacionales del agua del Brasil, México y el Pakistán, que representan a cientos de proveedores de servicios básicos municipales, han puesto en marcha y están implementando plataformas de empresas nacionales de abastecimiento de agua para contribuir a reforzar la capacidad de sus miembros a través de las asociaciones.

E. Vivienda y mejoramiento de los barrios marginales

65. En la resolución 23/17, aprobada en su 23º período de sesiones, celebrado en abril de 2011, el Consejo de Administración alentó a los gobiernos y a los asociados del Programa de Hábitat a promover la seguridad de la tenencia de la tierra para todos los sectores de la sociedad reconociendo y respetando una pluralidad de sistemas de tenencia y fortaleciendo los derechos de tenencia. Esta iniciativa fue aprobada además por 80 asociados de la Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra en noviembre de 2011, los que informaron acerca de la aplicación de instrumentos favorables a los pobres para mejorar la seguridad de la tenencia dentro de un marco de gobernanza de la tierra. En la resolución 23/16, el Consejo de Administración apoyó la formulación de una nueva estrategia mundial para la vivienda. Con el apoyo de varios asociados, ONU-Hábitat está realizando actividades intensivas de investigación sobre la vivienda a nivel mundial con el fin de evaluar las tendencias, la dinámica y los problemas relacionados con el sector de la vivienda en los últimos decenios y de reflexionar al respecto.

66. Un total de 33 países (17 de África y el Oriente Medio; 10 de la región de Asia y el Pacífico; 5 de la región de América Latina y el Caribe y 1 de Europa) están aplicando actualmente políticas sobre prevención y mejoramiento de los barrios marginales con el apoyo de ONU-Hábitat. ONU-Hábitat y sus asociados, entre ellos el Instituto del Banco Mundial, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Iniciativa Alianza de las Ciudades, terminaron la revisión de los esquemas de mejoramiento de los barrios marginales nacionales de nueve países (Brasil, Chile, Colombia, India, Indonesia, Marruecos, Sudáfrica, Tailandia y Túnez), los que se están replicando además en otros cinco países (Bangladesh, Côte d'Ivoire, Etiopía, Ghana y Kenya). Esto ha sido una buena oportunidad para intercambiar conocimientos y fomentar la capacidad y producirá efectos positivos en las iniciativas de mejoramiento y prevención de los barrios marginales en los países.

67. En una reunión de un Grupo de Expertos sobre desalojo forzoso, organizada por ONU-Hábitat en septiembre de 2011, se reconoció formalmente la dedicación de ONU-Hábitat a la promoción de ciudades socialmente inclusivas y sostenibles y la prevención de la formación de barrios marginales, y la función única que cumple a ese respecto. Los participantes recomendaron que se formalizara el mandato de ONU-Hábitat en el ámbito de los derechos humanos, especialmente en relación con el derecho a una vivienda adecuada y el derecho a no ser víctima de desalojo forzoso, y pusieron de relieve la necesidad de utilizar el enfoque basado en los derechos fundamentales al formular las políticas y programas de vivienda. Además, se refinaron las estrategias para promover la realización plena y progresiva de esos derechos.

68. En la región andina, cinco países (Bolivia (República Plurinacional de), Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (República Bolivariana de)) se han comprometido a hacer realidad los derechos de los pueblos indígenas a una vivienda adecuada, a través de un proceso de examen amplio de las políticas estimulado por una iniciativa de investigación dirigida por ONU-Hábitat que promovió el debate local sobre el derecho a la vivienda, los procesos de formulación de políticas y los instrumentos de implementación.

F. Reducción de riesgos y rehabilitación

69. ONU-Hábitat y la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres están aportando asesoramiento técnico y conocimientos especializados en apoyo de una campaña mundial sobre el tema “Desarrollando ciudades resilientes: mi ciudad se está preparando”. La campaña ha desarrollado varios instrumentos y metodologías para permitir a las ciudades establecer bases de referencia e identificar las deficiencias de planificación e inversión para la reducción de los riesgos y la adaptación al cambio climático. Se organizó una conferencia nacional en Rwanda para crear conciencia de la importancia de hacer resilientes a las ciudades y para familiarizar a los participantes con el concepto de reducción del riesgo de desastres y con medios para reducir los riesgos en las zonas urbanas.

70. ONU-Hábitat forjó relaciones con los asociados del Comité Interinstitucional Permanente (el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Mundial de Alimentos y el UNICEF) y aplicó un enfoque de barrio a la reconstrucción, basándose en las metodologías de la enumeración empleadas en las comunidades. Esas metodologías, aplicadas como experimento en Haití, están siendo adoptadas actualmente por otros organismos de las Naciones Unidas, entre ellos la Organización Internacional para las Migraciones, y por organizaciones no gubernamentales.

71. Se prestó apoyo reforzado de la sede a la labor humanitaria de varios países, entre ellos el Afganistán, Haití, el Iraq, el Pakistán, Somalia, Sri Lanka y el Sudán. Además, la labor de ONU-Hábitat en los países se reseñó en una serie de folletos sobre tierras y propiedad, vivienda y planificación urbana, incluido el boletín informativo de ONU-Hábitat sobre Somalia.

72. ONU-Hábitat participó en la revisión de las directrices sobre la reconstrucción en zonas de desastre y zonas que han sufrido un desastre, conjuntamente con grupos de trabajo sobre reconstrucción en el sector de la vivienda de los países anteriormente mencionados. Ello resultó en un mayor uso del asesoramiento técnico de ONU-Hábitat para mejorar los programas urbanos de abastecimiento de agua, saneamiento y servicios básicos de las actividades humanitarias llevadas a cabo en las zonas urbanas por organismos humanitarios como el UNICEF, el ACNUR y Oxfam.

G. Investigación y fomento de la capacidad

73. Los principales informes mundiales de ONU-Hábitat han pasado a ser instrumentos importantes de sensibilización y promoción de políticas a nivel regional, nacional y de las ciudades. Hay una demanda cada vez mayor de versiones regionales y nacionales del *Estado de las Ciudades del Mundo* que influyen en los debates y decisiones de política en los planos nacional y local. El informe titulado *Estado de las Ciudades Mexicanas*, por ejemplo, ha estimulado un debate de política de alto nivel y gozó de una amplia cobertura mediática.

74. Los informes principales han sido citados como referencia en 5.360 artículos publicados en los medios de comunicación (en inglés solamente) y en 21.000 artículos publicados en sitios web.

75. ONU-Hábitat ha establecido la Iniciativa sobre universidades asociadas de Hábitat, con el fin de fortalecer la educación urbana, las investigaciones urbanas, el fomento de las capacidades de los profesionales urbanos y el suministro de asesoramiento normativo empírico a los gobiernos locales. Casi 1.000 profesores de más de 200 universidades de todo el mundo se han afiliado a la red. La Red mundial de asociaciones de educación para la planificación, que representa a nueve asociaciones nacionales y regionales de educación para la planificación, las que a su vez cuentan con más de 300 miembros universitarios, firmaron un memorando de entendimiento con ONU-Hábitat para fortalecer la educación en planificación urbana en todo el mundo.

76. A través de 27 instituciones de capacitación gubernamentales, ONU-Hábitat ha brindado apoyo al fomento de las capacidades para fortalecer a las autoridades locales. En asociación con el Instituto de Seguridad Pública de Barcelona y los asociados de la Plataforma de policía para el desarrollo urbano, se ha preparado un programa de capacitación para la vigilancia policial de actos públicos en África. En América Latina, se ha preparado un programa similar para atender a las necesidades de los jóvenes en situación de riesgo mediante la promoción de políticas urbanas de cohesión social y seguridad pública. Se han impartido tres sesiones de capacitación para 60 participantes de instituciones policiales de América Latina y de países anglófonos y francófonos de África.

77. Las actividades de formación y fomento de la capacidad llevadas a cabo por ONU-Hábitat en el campo del desarrollo urbano sostenible han ampliado sus asociaciones con universidades. La Asociación Africana de Escuelas de Planificación (una red de 42 instituciones de planificación terciarias) ha preparado y está utilizando un programa de estudios sobre el cambio climático y las ciudades africanas en la educación sobre planificación, que se basa en las experiencias de ONU-Hábitat.

78. Con la asistencia de un experto de la Fundación para el fomento de la capacidad de África, ONU-Hábitat prestó apoyo a 26 instituciones de capacitación locales y nacionales en materia de fortalecimiento de la capacidad para formular resultados como parte integral de la planificación por las autoridades locales.

79. Más de 20 municipalidades de África Oriental se han beneficiado con un curso que otorga un diploma sobre estudios de desarrollo urbano, que fue preparado y administrado por la Iniciativa de Estrategias de Desarrollo Urbano del Lago Victoria, en colaboración con el Instituto de Estudios sobre Vivienda y Desarrollo Urbano de los Países Bajos. El curso se encuentra actualmente en su segundo año.

VI. Financiación

80. En la capacidad de ONU-Hábitat de coordinar la ejecución del Programa de Hábitat influye de manera importante el nivel de contribuciones financieras que recibe, especialmente para la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos y para los fondos fiduciarios de cooperación técnica. Los estados financieros de ONU-Hábitat en diciembre de 2011 indicaban que el total de contribuciones recibidas ascendía a 228,6 millones de dólares. La distribución de los ingresos era la siguiente: 17,3 millones de dólares de contribuciones para fines generales, lo que representaba un déficit de 39% respecto de la meta anual de 28,5 millones de dólares; 198,6 millones de dólares en contribuciones para fines específicos, cifra superior en 58% a la meta anual de 126 millones de dólares; y 12,7 millones de dólares procedentes del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

81. Aunque los ingresos destinados a fines específicos han sido superiores a la meta establecida, el déficit de contribuciones para fines generales, en comparación, ha obligado a ONU-Hábitat a hacer coincidir los gastos con los ingresos efectivos. Desde un punto de vista positivo, el aumento de los ingresos para fines específicos ha permitido a ONU-Hábitat colaborar más eficazmente con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados en la ejecución del Programa de Hábitat en los países durante el período a que se refiere el informe, especialmente con posterioridad a los desastres y a los conflictos.

82. Además, con el fin de lograr una ejecución más eficaz y eficiente del mandato de ONU-Hábitat a nivel nacional, regional y mundial, en 2011 se inició un examen y una simplificación de la estructura institucional de ONU-Hábitat, centrados en la armonización de los programas y el aumento de la productividad.

83. Teniendo presente el carácter impredecible de la situación económica mundial y de los niveles de financiación, ONU-Hábitat continuará luchando vigorosamente por aplicar su estrategia de movilización de recursos para apoyar la sostenibilidad y previsibilidad de los recursos financieros y al mismo tiempo ampliar y consolidar su base de donantes. A este respecto, continuará además colaborando con instituciones financieras mundiales y regionales, así como con otros asociados dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

VII. Recomendaciones

84. Como la escala y el ritmo de urbanización están conduciendo a cambios sociales, políticos, económicos y ambientales sin precedentes, se precisa una acción concertada de parte de la comunidad mundial. La mayor parte de ese crecimiento está ocurriendo de forma no planificada y mediante estrategias inapropiadas e insostenibles, lo que plantea problemas importantes para la ejecución del Programa de Hábitat y la consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos.

85. Por lo tanto, se alienta a los gobiernos a establecer políticas urbanas nacionales que atiendan a las necesidades de desarrollo urbano, mediante: a) el mejoramiento de la planificación y el diseño urbanos; b) marcos legislativos, normativos y de gobernanza de tierras que favorezcan a los pobres de las zonas urbanas; c) políticas de desarrollo económico local eficaces que generen empleos y medios de

subsistencia decentes, especialmente para los jóvenes; y d) el suministro eficaz de servicios urbanos básicos, especialmente a las comunidades pobres.

86. A la luz de la contribución de la urbanización sostenible al desarrollo sostenible, y de la transformación de las ciudades y los centros urbanos en los principales hábitats de la humanidad, se invita a los Estados Miembros a promover la urbanización sostenible y la función de las autoridades locales en sus políticas y programas nacionales de desarrollo, y a considerar la función ambientalmente sostenible, socialmente incluyente y económicamente productiva de las ciudades en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo posterior a 2015.

87. Teniendo en cuenta el párrafo 2 de la resolución 66/207 de la Asamblea General, en la que la Asamblea decidió convocar en 2016 una tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible (Hábitat III), se alienta a los Estados Miembros a iniciar procesos inclusivos en los planos nacional y regional en sus preparativos para Hábitat III, utilizando redes establecidas y de base amplia como los comités nacionales sobre el hábitat, las asociaciones de autoridades locales, los foros de profesionales sobre el hábitat, y las organizaciones de jóvenes y de la sociedad civil. Se alienta a los Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo a que presten apoyo financiero a Hábitat III, incluso para el proceso preparatorio y para la participación de los países menos adelantados.
